

INFORMACION TELEGRAFICA

De política

Madrid 23—11'45.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado el Consejo de Ministros en la Presidencia. A la invitación, el ministro de la Gobernación Sr. Dávila, manifestó haber acordado poner a discusión el proyecto de ley de Asos. simultáneamente con el de Presupuestos.

Los conservadores, al tener noticia de este acuerdo, se propusieron hacer una enérgica oposición.

Los asuntos de Marruecos

El ministro de Estado, Sr. Guzmán, rogó ayer en la sesión del Congreso a los diputados que le interpellaran sobre estos asuntos, que retiraran sus interpellaciones para tratarse de materia sumamente grave. La prudencia se impone a los mismos y la discreción aconseja se proponga adoptar en ellos, lo más expedito. Los diputados en cuestión retiraron, a su vista, sus anunciadas interpellaciones.

El "modus vivendi"

Asegúrase que en breve se declarará la prórroga al «modus vivendi» concertado con Francia.

Ferrocarriles secundarios

El Ministro de Fomento, señor García Prieto, se ocupa en estos momentos en la redacción de un extenso proyecto de ferrocarriles secundarios.

Madrid 23—11'50.

Los conservadores

Como he dicho en anterior telegrama, al tener noticia del propósito del Gobierno de simultaneizar las discusiones del proyecto de ley de Asociaciones y de los Presupuestos, se proponen los conservadores oponerse con virulencia a tal propósito, recurriendo a todos los procedimientos que permitan el Reglamento de las Cortes.

Besada ¿se va por fin?

Parece que es firme y decidido el propósito del Sr. González Besada, de retirarse de la política. La decisión es considerada por opinión general como una chisallada inexplicable en un hombre como el Sr. Besada.

Los Presupuestos

La Comisión de Presupuestos del Congreso, lleva muy adelantada la redacción del dictamen sobre los mismos.

Créese que en el día de hoy quedará completamente ultimado.

Madrid 23—12'30.

La ley de Asociaciones

El Presidente del Congreso, señor Canalejas, cumpliendo con el acuerdo del Consejo de Ministros, se le ha sido comunicado, para discusión el lunes próximo el proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas.

Interior

Madrid 23—11'50.

La presidencia de la Academia Española

Se ha verificado la elección de presidente de la Real Academia Española, vacante por defunción del Sr. Conde de Cheste.

Como es sabido, luchaban don Alejandro Pidal y M^on y D. Mariano Menéndez Pelayo.

Después de lucha muy reñida, ganó por fin la candidatura del Sr. Pidal.

Con este motivo, el ex-presidente del Congreso recibe infinitas felicitaciones.

Los que votaron, entre otras personalidades, al Sr. Menéndez Pelayo, fueron D. Jacinto Octavio Picón, D. José Ortega Munilla y el Sr. Cavestany.

Madrid 23—12'30.

Presidente de la Azucarera

Con motivo de estar vacante el cargo de Presidente del trust azucarero, por defunción del Sr. López Puigcerver que lo desempeñaba, se indica para este importante cargo al ex-ministro villaverdista Sr. González Besada.

Otra pastoral

El Obispo de Tarragona, señor Costa, ha dirigido una pastoral a sus diocesanos, protestando energicamente de los proyectos de ley sobre el matrimonio civil y sustitución del juramento por la promesa en los actos oficiales.

Madrid 23—14.

Huelga de consumidores

Telegrafían de Murcia diciendo que los empleados del resguardo de Consumos se han declarado en huelga, por cuyo motivo los matuteros hacen su agosto.

Motín contra un párroco

En Vistabella se ha amotinado el pueblo contra el párroco de su iglesia, ignorándose las causas originarias de este suceso.

Intervino la benemérita y se apaciguaron los ánimos.

Rapto

En un pueblo de la provincia de Guadalajara ha desaparecido el párroco en compañía de una agraciada señorita hija del médico.

Extranjero

Madrid 23—12'30.

El Riff

Noticias que se reciben de la costa rifeña, dan cuenta del estado de verdadera anarquía que allí reina.

Según todas las opiniones, es inevitable la intervención extranjera.

Los inventarios en Francia

Siguen verificándose en la república vecina los inventarios de los objetos pertenecientes a las iglesias.

Con este motivo, en Fonquerne han ocurrido grandes desórdenes al verificar los inventarios de aquellas iglesias, habiendo intervenido la policía que ha hecho varias detenciones.

Madrid 23—13'10.

Giolotti grave

Despachos de Roma comunican la noticia de que el Presidente del Consejo de aquel Gobierno, Sr. Giolotti, se encuentra gravemente enfermo.

Los reyes de Italia se interesan vivamente por la salud del enfermo ilustre.

Contra los franceses

Telegrafían de Tánger dando cuenta de que un gran número de indígenas amotinados agredieron de nuevo a unos súbditos franceses.

Aumenta, con tal motivo, la gravedad de los sucesos en aquel imperio, temiéndose que surjan nuevas complicaciones.

Madrid 23—14.

El Rey de Grecia

Comunican de Roma la llegada a aquella capital del Rey de Grecia.

El Gobierno en pleno, acompa-

ñando a los Reyes, salieron a esperar al régio huésped, a quien se tributaron los honores correspondientes a su elevada gerarquía.

Más de Marruecos

Siguen recibiendo constantemente nuevas noticias de Marruecos, explicando los sucesos allí acaecidos.

Es imposible saber la verdad, por lo contradictorio de las noticias.

EL CORRESPONSAL.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permitame coe en Badajoz, del 1 al 17 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris; y en Don Benito, del 17 de Diciembre, al 2 de Enero, en la fonda de Francisco Granados, Plaza, 7.

CARTA ABIERTA

Sra. D.^a Angeles Morán.

Muy señora mía y distinguida amiga: por la prensa periódica de esta capital, me he enterado del noble proyecto que para la Enseñanza de la mujer ha concebido V. y me apresuro a felicitarla con toda mi alma.

Har pensamientos que para vencer no necesitan discursos, y el de V. es uno de ellos, porque expresado con sencillez, revela desde luego su profundidad, y hace entrever lo fecundo de sus resultados.

Con razón ha dicho no sé quién, que la caridad es la llave que abre las puertas del cielo, y ese augusto

sentimiento, se denuncia a primera vista en la carta dirigida por usted a los periódicos locales, y aquellos renglones trazados sin duda con la emoción dulcísima que produce el cumplimiento de un deber santo impuesto voluntariamente, me decían que una inspiración divina iba a evitar a multitud de criaturas débiles, esos dolores hijos del hambre, dolores que causan en el corazón los efectos de una quemadura.

Llega el aterido invierno; sombrías nubes de contorno gris ruedan por el cielo; los desnudos esqueletos de los árboles cubiertos de escarcha, parecen fantasmas; y en esos humildes albergues en los que imprime su horrible huella la miseria reina la desolación, y el hambre lleva a los labios quejas amargas contra el Destino, y no es raro que esas quejas aparezcan mezcladas con blasfemias.

El jefe de la familia siente que la sangre corre por sus venas como plomo derretido golpeando sus sienas; la esposa desolada tiembla a impulsos de la desesperación y de frío, y los niños piden pan vertiendo lágrimas de fango.

El proyecto de V. proporcionará horas de sol a muchas infelices. Algún día, esas nubes de las que usted va a hacer seares inteligentes y útiles, sentirán al separarse de usted que a sus ojos asoman algunas gotas de esa sangre del espíritu que se llama llanto, y este será el silencioso poema de la gratitud y la esperanza.

Un escritor distinguido ha dicho que en la desgracia pueden surgir incidentes que están fuera del registro de la experiencia, y V. convertida en hada, agita su varita mágica y procura hacer difíciles las eventualidades de esas desgracias a las que dan forma las escaseces.

Por lo pronto, en imaginaciones juveniles hace V. nacer ilios contruidos con la esencia de esa flor hermosa que se llama esperanza, con visiones de oro que parecen descendidas de ese cielo cuyo azul es incompable, con rayos del sol de la ilu-

sión, y con notas misteriosas que parecen arrancadas a los arpas de plata que pulsan los quernbines.

¡Bendita sea V. que pone los medios para evitar la embriaguez del infortunio!

De V. atento afectísimo amigo s. s. q. b. s. p.

JOSÉ DEL SOLAR.

Noticias

Ehonorabuena

En la función celebrada anoche en López de Ayala, al alzarse el telón para representarse *El noble amigo*, fué calurosamente aplaudida la decoración, que ha sido construida y pintada por el bajo Sr. Santiago, a quien felicitamos sinceramente por su acierto.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos D. Tomás Gallardo, Alcalde de Corte de Peleas; D. Martín Maqueda, propietario de dicho pueblo; D. Fernando Vera y Flores, Secretario del Ayuntamiento de Nogales, y D. Antonio y D. Francisco Ramirez, Fiscal municipal el primero y propietario el segundo del citado Nogales.

Servicio de la plaza para mañana

Parada y principal: Gravelinas. Jefe de día: Sr. Teniente Coronel del mismo D. José Saez.

Imaginería: Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Emilio Merino.

Hospital y Provisiones: 6.^o Capitán de Gravelinas.

Vigilancia en San Francisco el Chico: Primer teniente de la Zona D. Ricardo Silva.

Imaginería: Capitán de la misma D. Luis Lecoste.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Macón.

CAPÍTULO XV

¡Ja, ja, ja!

La carta de Salvadora, contestación a la de su hijo, decía así:

«He leído en varios periódicos vuestra salida para Sierra Morena, con objeto de cazar una de las posesiones del marqués de Picos de San Juan; y como Ronca y Puerto lo han leído igualmente, salen esta misma tarde para una capital próxima, en donde pasarán un par de días ó tres admirando los suntuosos monumentos que posee.»

«En su consecuencia, mañana a eso de las diez, podemos avistarnos en la acera de *La Equitativa*, por la parte de la calle Alcalá; tú estarás allí esperando mi llegada, y tendrás dispuesto un coche que deberá conducirnos al lugar que más te agrade.»

«Procura ir vestido muy modestamente; yo haré lo mismo. No nos conviene llamar la atención. No te cito aquí en el hotel, porque ni de los serviciarios que me rodean me fio.»

«Hasta la hora fijada en que no faltará»

«LA QUE TÚ SABES.»

Jacinto leyó y releó la carta aquella. Unas veces creía que entre renglones flotaba algo de eso que no puede nunca escribirse: ¿era aquella cita una emboscada?

El hijo de Soledad Diez estaba dispuesto a todo.

Y, pensando en la conferencia que iba a tener al día siguiente con la que le había

oportuna la opinión de usted en esta ocasión solemne para Jacinto.

—Sepa yo de qué se trata.

—Me preguntaba Jacinto cómo es que siendo Soledad y yo sus padres le habíamos negado nuestro amor.

—Vale más, hijo mío—habló el Padre Ambrosio—, que sigas ignorándolo. Los hijos deben siempre acatar, sin protestas ni explicaciones de ningún género, la conducta de sus padres.

El parecer del jesuita no satisfizo al joven médico que evidenció inmediatamente su disconformidad. ¿Cómo no había de tener derecho a saber el porqué de ocultar sus padres un nombre que a él habían legado? Sí, sí; él tenía indiscutible derecho a exigirles una explicación clara de su abandono.

Y luego que oyó a Roncalini expresarse de nuevo, sintió asqueada su alma con tantas acciones bochornosas como le relataba aquel hombre con una tranquilidad y una desfachatez verdaderamente inconcebibles.

A pesar de todo y movido por su corazón grande y noble, pidió humildemente Jacinto un recuerdo de Soledad, ya que fué su madre y había muerto.

—Yo no tengo ninguno—repuso Roncalini—. Pero recuerdo ahora que tú debes llevar una encima.

—¿Yo?

—Sí. Un medallón en el que va guardado pelo de ella y un retrato de tu abuela, debajo del cual hay otro de tu madre que se hizo allá por la época en que naciste.

Y viendo que nada más podía obtener, y que su padre le despedía ordenándole que se abstuviera de volver por allí, despidióse Jacinto, salió del hotel y se encaminó al Congreso donde esperaba encontrar a su protector y a Mariano, al segundo de los cuales referiría su entrevista con Roncalini.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Segundo Concurso Noviembre de 1906

BASES

La empresa de NUEVO DIARIO DE BADAJOZ ha depositado un Billeto del Banco de España de veinticinco pesetas en uno de los establecimientos anunciados en la sección de CONCURSOS que figura en la cuarta plana de este periódico, cuya cantidad se entregará a la persona que, en hora previamente designada de uno de los días del corriente mes, realice cualquier compra ó encomienda de algún encargo en uno de los establecimientos anunciados en aquella sección.

El resultado del presente CONCURSO, se publicará en las columnas de este periódico el día 30 del mes actual, dando á conocer el nombre de la persona agraciada con las 25 pesetas y el establecimiento en el cual se hizo la entrega de expresada cantidad.

SOBRE LA PENA DE MUERTE

Opinión de un abogado

Vamos á analizar, aunque ligeramente, el tema que siempre ha sido y es objeto en el día de acaloradas discusiones, más principalmente por los tratadistas de Derecho, que es el relativo al fundamento ó razón que á la sociedad ó Estado ha motivo para imponer como castigo al delincuente la terrible pena de muerte.

Para llevar á efecto nuestro intento hay que principiar por analizar las condiciones que ha de reunir toda pena y el fin que se propone al aplicar un castigo, al que voluntariamente perturba el derecho ocasionando un mal á su semejante, y que activamente se halla comprendido en el Código, en parte imitando á la antigua ley de Talió, impone una pena proporcional á la infracción por él mismo cometida. En este concepto bien se puede afirmar que la pena se propone el castigo ó escarmiento del delincuente; pero no es este el fin principal que busca, sino que, á la vez, valiéndose del aislamiento, impide, durante el tiempo de la condena, cometa otros nuevos

delitos dentro de la sociedad á la que faltó más ó menos gravemente con sus actos, ejerciendo sobre él una acción tutelar, educándole y procurándole su enmienda, para que al volver nuevamente á formar parte de aquella, sea un hombre digno y se aparte de su mente la idea de cometer nuevos delitos, inculcado en los principios morales de realizar el bien, que es la base de todo buen régimen penitenciario. No analizaremos las condiciones y divisiones que con aquel motivo se hacen de las penas en justas ejemplares, proporcionadas, alicivas, preventivas, tranquilizadoras, reparadoras, correccionales, tutelares y coactivas.

Anunciadas éstas, señalaremos las cualidades que se han de descartar por ser contrarias á la dignidad del hombre, conocidas por infamantes ó degradadoras, que muchas de estas felizmente se han abolido, entre ellas la de picota, argolla, azotes, empujamiento, marca, exposición pública, no obstante de conservarse aún en nuestro código la degradación, la cadena y, sobre todo, la de muerte en garrote vil, que no solamente infama al reo, sino que la extiende también la sociedad á la reputación y honra de la familia del sentenciado.

Ahora bien, respecto de la pena de muerte, nos falta analizar si la sociedad que se halla representada por el Estado, tiene derecho á imponerla y si reúne por completo las condiciones que son esenciales á todas las penas.

Los adversarios de ella, afirman y sostienen que el hombre no tiene derecho á privar á su semejante de la existencia que le prestó el Ser Supremo, fundados en que quien concede un derecho ó gracia, únicamente á él le es permitido revocarle; dejando en este caso á que obre sólo la Justicia Divina, escudándose en el precepto del Antiguo Testamento, de "Honra á tu padre y á tu madre para que vivas largo tiempo sobre la tierra", cuyo principio se cumple de un modo fatal.

Efectivamente que si el castigo se presenta como condición en sí misma buena para el cumplimiento del destino humano, todos aquellos medios que se opongan á que pueda entrar de nuevo en el libre trato con sus conciudadanos, buscando la enmienda, como ocurre con la pena de muerte, no puede ser materia justa. En

esto se ha fundado muy sabiamente el legislador al expresar en el Código "que los sentenciados á cadena, reclusión y extrañamiento perpétuos, serán indultados á los treinta años de cumplimiento de la condena, á no ser que por su conducta ó por otras circunstancias graves no fueran dignos de esta gracia"; claro es que si al reo se le ha quitado la vida, se hace imposible conseguir su enmienda. Por otra parte, es cierto, que es repulsivo, odioso, detestable, el espectáculo que nos ofrece la ejecución de la pena de muerte, y que por mucho que recordemos y no se aparten de nuestra mente los instintos feroces del sentenciado, todos al presentarla imploramos su perdón y ninguno nos hallamos dispuestos voluntariamente á ejecutar con nuestras manos la sentencia, como se observa en el fuero militar, que en primer término se piden voluntarios, y raro es el caso que no se tenga que apelar al sorteo. Además hay que advertir que cuando el tribunal sentenciador ponga especial cuidado en no dictar su fallo sin ver pruebas convincentes de su culpabilidad, y en la duda opta por la absolución, no obstante, se han registrado casos en la historia, que han sido víctimas de error judicial, citando entre ellos á los hermanos Marinas y otros que fueron víctimas de aquella injusta sentencia.

Los partidarios de la aplicación de dicha pena sostienen y dicen que "á grandes males, grandes remedios, imponiéndola en los delitos que nos causan terror, como en el robo del cual resulta homicidio, en el parricidio, asesinato, partición armente si se hace con grandes estragos, como es el procedimiento anarquista, en cuyo caso no hay penas por duras que sean que puedan compensar el mal daño causado ó depravación del delincuente, más que imponiéndole un sufrimiento relativamente momentáneo, pero terrible, como es el que se apodera del reo desde el instante de notificarse la sentencia hasta el momento de expiar su crimen en el cadalso; recuérdese á este propósito la ejecución de María Antonieta, que encaneció en breves horas. Por otra parte, dicen que no es suficiente el aislamiento del criminal, reclusión y separado de aquella sociedad dentro de la cual ejecutó su delito, sino que se ha de evitar

para siempre su reincidencia, porque no creen posible que un ser tan depravado, como es el que comete dichos crímenes, pueda jamás enmendarse, siendo sólo acreedor á ser expulsado del mundo que ocupó, de una manera perpétua, privándole de uno de los derechos que más se aman y defiende, que es la lucha por la existencia; bastando por otra parte sólo anunciar el nombre terrorífico y la idea del patíbulo, para que sirva de salvaguardia ó escudo, á fin de que no se cometan nuevos crímenes, como tenemos un ejemplo muy palpable en la disciplina militar, castigados siempre sus delitos con más rigor que en el orden civil.

La opinión general, á la que unimos la nuestra, es que la pena de muerte no debe abolirse, interin no sustituya por otra que influya en gran manera con un espíritu de ejemplaridad y temor sobre el ánimo del ser tan depravado dotado de instintos criminales, que ante la idea del mal que le ha de sobrevenir se detenga, dejando de esgrimir el puñal antes de hundirle en el pecho de la que iba á ser su víctima, como es probable lo consiguiera la cadena perpétua con trabajos muy forzados, sin disfrutar del beneficio ó gracia de indulto á los treinta años de su condena.

J. M. GARCÍA FLORES.

Comer es una necesidad debe ser un placer

Desgraciadamente, para muchas personas, es una tortura. Nos referimos á los desgraciados que tienen el estómago destrozado y que cuantas veces tienen necesidad de tomar alimento, experimentan para digerirlo los más atroces sufrimientos.

Las Píldoras Pink han sido hechas para poner un término á los sufrimientos de esas personas. Cuando un dispeptico toma las Píldoras Pink, hace las paces con su estómago, y el comer viene entonces á ser para él un placer. No creáis porque vuestro estómago os hace sufrir y lo hayais cuidado inútilmente, estéis incurables. Las Píldoras Pink han curado muchas personas que desde años sufrían del estómago y con nada habían conseguido resultado.



Srta. Dolores Domínguez.

La señorita Dolores Domínguez de Madrid, calle Ave María, 16, ha sido curada por las Píldoras Pink de una enfermedad de estómago que ella creía incurable. He aquí lo que nos escribe:

"Sufría tanto del estómago que ahora que las Píldoras Pink me han curado, casi no me atrevo á creerlo. No podía tomar alimento alguno, porque mi estómago lo devolvía casi inmediatamente de haberlo tomado, ó bien me hacía sufrir horribilmente. Así es que me encontraba en un estado de anemia y debilidad tan pronunciado que no podía hacer nada; tenía jaquecas muy fuertes, padecía continuamente de insomnio; en una palabra me encontraba en un estado de decaimiento y malestar tan grande que la vida me pesaba. Por mi suerte leí en los periódicos los testimonios de personas curadas de enfermedades del estómago por las Píldoras Pink y me decidí á probarlas por mí mismo. Desde la primera caja encontré una gran mejoría, mi estómago ya soportaba mejor los alimentos y las digestiones eran menos penosas. Hoy día estoy completamente bien, puedo comer de

todo sin resentirme de ningún dolor, todo mi malestar ha desaparecido y estoy curada completamente, gracias á las Píldoras Pink.

Tengan entendido los que sufren que las Píldoras Pink efectúan una curación completa y duradera y que la enfermedad no reaparecerá el día que ceséis el tratamiento. Gracias á las Píldoras Pink vuestro estómago estará restablecido en sus funciones como todos los demás órganos. Las Píldoras Pink hacen una restauración general del organismo y devuelven á su estado normal todos los órganos debilitados. Son soberanas contra la anemia, la cirostis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago, el reumatismo, la debilidad nerviosa.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.



Desde Puebla de Sancho Pérez

Visita pastoral

En los días 15 y 16 del corriente giró la visita pastoral á Puebla de Sancho Pérez el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, dispensándole un cariñoso recibimiento y siendo objeto de calurosos vivas y aclamaciones por parte del vecindario.

Con dicho motivo levantáronse en honor de su Ilustrísima, tres artísticos arcos con sentidas inscripciones.

Costeada por el Ayuntamiento se dió una comida á doce pobres de la localidad, siendo presidida la mesa por el Ilmo. Sr. Obispo y actuando de camareros el alcalde D. Fructuoso León; el juez municipal, D. Manuel Lianç; el cura párroco D. Juan Holgado; el médico, D. Guillermo Téllez; y el Secretario del Ayuntamiento, D. Gervasio Santiago.

El acto resultó conmovedor y hermoso.

Durante el mismo, su Ilma. conversó afablemente con los pobres; prodigándoles frases de consuelo y paternal cariño, los cuales no cesaban en sus vivas y aclamaciones hacia el dignísimo Prelado.

Uno de los comensales pronunció el siguiente brindis:

"Vivan las autoridades que cumplen divinas leyes y que orsequian á los probes igual que si fueran reyes."

El brindis fué acogido con grandes aplausos y felicitaciones para el autor.

Su Ilma. visitó el Santuario de Belén, Iglesia, Cementerio católico y Escuelas públicas, acompañado de las autoridades, saliendo altamente satisfecho de todas partes.

Tanto en los lugares indicados como en el trayecto no cesaban las aclamaciones.

Merecen todo género de alabanzas los Sres. Alcalde y Cura párroco señor Holgado, por la fé y entusiasmo con que han contribuido al mayor lucimiento y esplendor de la visita, y muy especialmente porque á sus sanos consejos y cristianos ejemplos se debe el estado de cultura y amor á la Iglesia de que tan repetidas pruebas ha dado el vecindario durante la visita del Ilmo. Sr. Obispo.

DESDE LLERENA

Teatro infantil

En las tardes de los días 19 y 20 se han celebrado funciones teatrales en el Colegio del Santo Angel de la Guarda, por las alumnas del mismo á presencia de sus padres y algunos escasos invitados.

Y ha sido una lástima que el trabajo de profesoras y alumnas no fuera admirado por el público en general, aficionado á esta clase de espectáculos, pues las pequeñas artistas han dado muestras, á más de una precocidad asombrosa, de un perfec-

El negro Luis, que estaba en Madrid con sus amos, decía á Jacinto, su amigo de la infancia y compañero de errabundez y fatigas, que el día anterior había visto á Salvadora... ¿Que eso no podía ser? Estaba segurísimo de ello, tanto que, sin ser visto, hubo de seguirla y por eso adquirió la evidencia de no haberse equivocado... Bueno, sí; Salvadora había muerto; pero ahora vivía ununa señora que se llamaba doña Fermína Rigal, que era la esposa del señor Puertollano; y él juraba y perjura que aquella Fermína era Salvadora y nadie más que Salvador. ¿Acaso Luis el negro no la conocía mucho?... No; ya lo creo que no. Luis prometía solemnemente no decir á nadie una palabra de aquello. Si él solo había dicho á Jacinto fué porque consideraba un deber no ocultárselo.

Jacinto y Mariano hablaron de la noticia suministrada por Luis, así como también de la conferencia sostenida por el primero con Roncalini, conviniendo en que se imponía una entrevista detenida, reservada y habil entre Jacinto y la actual señora de Puertollano. El suceso era gravísimo y convenía ponerlo en claro cuanto antes para prevenir las consecuencias que podían sobrevenir en el caso probable de ser descubiertos por Fernando.

Valiéndose del negro; que tenía mil veces demostrada su discreción é inteligencia, envió Jacinto una carta á Salvadora, en la cual, después de saludarla como hijo, amenazábale con descubrirlo todo si no le recibía.

A esta carta contestó ella suplicándole á Jacinto tuviese un poco de paciencia, pues estando, como estaba, vióiladísima, no le era posible concederle la entrevista solicitada pero aquella noche. Pero confiaba en poder

avistarse muy en breve, á cuyo efecto convenía, para despistar, que tanto él como Fernando y Mariano, fingiesen un viaje, pues mientras se supiese que cualquiera de los tres se hallaba en Madrid, no la dejarían sola un instante siquiera.

Muy apurados se veían Mariano y Jacinto para decidir á Fernando á que acompañase á su cuñado á un viaje que se le había ocurrido hacer para descansar un poco. El marido de Valle no quería abandonar las tareas parlamentarias.

La casualidad vino en ayuda de Mariano y Jacinto.

Pusiéronse á discusión en las Cortes unos proyectos de ley de segura aprobación, y Fernando y el de Hinojal aceptaron la invitación que, para una cacería en Sierra Morena, les había hecho el rico marqués de Picos de San Juan.

Y allá se fueron los dos hermanos, dejando en Madrid al negro y á Jacinto que se excusó de ir por tener entre manos un asunto que interesaba extraordinariamente á su corazón.

Pero; aunque el joven médico no asistió á la expedición cinegética, todos los periódicos de la corte, porque así lo rogó él, publicaron el nombre de Jacinto entre los que marcharon á Sierra Morena.

Jacinto volvió á escribir á su madre exigiéndole el cumplimiento de su promesa.

comienzo de los papeles que... de representar en escena. Obrita El castigo del orgullo, á las niñas Dolores González, de las niñas Dolores González, de las niñas Dolores González...

atrayero de la función de anoche, porque El perro chico y El trébol son bastante conocidas de nuestro público. Los chorros del oro es un precioso diálogo que retrata con perfecta naturalidad una curiosa escena de pretensiones amorosas entre tipos andaluces. Juan Manuel es un cajista de imprenta, viudo y joven, muy descuidado para el aseo de su persona, y ella, Mercedes, también viuda, es por el contrario como Los chorros del oro. Esta quiere, antes de acceder á las pretensiones de aquél, convertirlo en aseado y limpio y á esto se reduce el cuadro pintado de mano maestra por los autores, porque, señores, hay que reconocer que con sonido más grato aún que si fueran chorros de oro se escucha la prosa castiza, llena de gracia y realidad con que está escrito. Enhorabuena á los autores de El amor que pasa. Ambos tipos fueron bien caracterizados por la Srta. Hoyos y Sr. Santiago, sin que en ninguno notásemos ni exageraciones, ni tropiezos. El noble amigo tiene por escenario un tejado de una casa de Madrid y está hecho con la gracia que en todas sus obras puede poner y pone López Silva. Solo que la escena entre el cantor y la Manolita es algo picajosa y no se amolda bien á los gustos y apreciaciones de los tímidos. Yo encaento en la obrita como único defecto que tiene una terminación algo insulsa y precipitada. Nos hizo reír bastante. De su interpretación, muy bien la Srta. Alvarez y el Sr. Santiago; bastante aceptable el Tenorio ultramarino (Sr. Navarro) y bien también el papá de la Manolita (Sr. Lacostena). El perro chico y El trébol nos hicieron pasar también un rato agradable, especialmente este último en la escena de la declaración amorosa contudente del maestro de escuela. La Sala del teatro estaba casi llena y en todas las localidades se destacaban hermosísimas mujeres que solo por admirar sus encantos daría yo por buena, no ya la compañía que dirige el Sr. Santoncha, que al fin es aceptable, sino hasta la compañía de los hipócritas detractores de arte y artistas.

dable, especialmente este último en la escena de la declaración amorosa contudente del maestro de escuela. La Sala del teatro estaba casi llena y en todas las localidades se destacaban hermosísimas mujeres que solo por admirar sus encantos daría yo por buena, no ya la compañía que dirige el Sr. Santoncha, que al fin es aceptable, sino hasta la compañía de los hipócritas detractores de arte y artistas.

UNO DE TANTOS.

Noticias

La distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Vicente de Miguel Gamero ha dado felizmente á luz una preciosa niña.

El nuevo vástago, así como también la parturiente, hallanse en perfecto estado, cosa que celebramos mucho.

Damos la enhorabuena más cumplida á los Sres. de Miguel, por tan fausto acontecimiento.

Ya somos tres; aquí está otro Cándido á la Senaduría del Reino que el domingo se discute. Se dice que la oposición es pagada á precio de compra.

Aquí, en este reino, nada se paga mejor que el café torrefacto de La Estrella, por el aroma.

El valiente novillero sevillano José Carmona (Gordito) hijo del antiguo espada del mismo nombre, ha firmado varios contratos para torear el próximo año en capitales de importancia.

Este diestro que se ha dado á conocer como matador este año en las plazas de Madrid, Sevilla y otras, ha sido constantemente aplaudido por su bonito y valiente trabajo.

Veremos si la temporada próxima e llueven contratos.

Bien se lo merece.

MITOLOGICA

Juro por el dios Apolo, que es el dios más rubicundo no hay dentífrico en el mundo como el gran Licor del Polo.

Hemos tenido ocasión de ver el magnífico cuadro estadístico, esmeradamente impreso en la topografía del Sr. Gironés, de Sevilla, de las corridas torreadas durante la última temporada por el valiente matador de toros Antonio Montes. El dicho cuadro le ha sido remitido al conocido aficionado de esta localidad, é íntimo amigo del diestro, Eloy Gaspar (Macetilla.)

He aquí algunos datos: Durante la temporada de 1.905 y 1.906 en las plazas de México y sus Estados, lidió 21 corridas estoqueando 95 toros.

En España fué contratado para 47 corridas, que unidas á las de México, hacen un total de 68, y toros estoqueados, 153.

Desde el 2 de Abril del año 1.899, fecha en que tomó la alternativa, ha tomado parte en 328 corridas, y estoqueando 798 toros.

Felicitemos á tan aplaudido espada, por los éxitos conseguidos y por los muchos miles de beatas que ha ganado, deseándole la misma suerte en lo sucesivo.

El uso continuado de irrigaciones vaginales con la solución de "Sales de Mediana de Aragón," timoladas,

es á la vez que el más eficaz desinfectante, el mejor remedio que pueden emplear las señoras contra las diversas afecciones de sus órganos genitales.— Pedir la Cajita Salud, precio 1 peseta.

El cuerpo de médicos y farmacéuticos y la junta municipal de Beneficencia, reuniéronse anoche en el Ayuntamiento con objeto de tomar acuerdos respecto á varios asuntos relacionados con sus profesiones.

Se encuentra en Badajoz el notable publicista agrícola y constante colaborador nuestro, D. Pedro Campos de Orellana.

Con motivo de la próxima elección de Senador, que tendrá lugar pasado mañana 25, han llegado hoy á esta capital bastantes compromisarios.

La Región, Cronista, Nuevo Diario y el Noticiero, se han asociado para que no se tiren ases en Badajoz; fenómenos periodistas.

Nosotros conocemos por el buen paladar el Coñac del Caballo Verde.

Para hoy á las quince estaba citada la Diputación y no habiéndose reunido número bastante de señores diputados no ha podido celebrar sesión.

Han asistido D. Francisco Navarro, D. José María Albarrán, don Joaquín Montero, D. Juan Balmaseda, D. Teodomiro Fernández, D. Víctor Cortés, D. Juan Zapata, D. Diego Cámara, D. Feliciano Claros, don Ensebio Bravo y D. José Márquez, total once.

Pesini Hermanos Fábrica de aserrar maderas.— (Véase anuncio en 4.ª plana).

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS

COMISION DIRECTIVA

Sr. D. Antonio Borrell, Sr. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isidre, Marqués de Robert, Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Callis.

Garantías:

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00 RESERVAS GENERALES..... " 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37

La Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones de rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64. BARCELONA

Pagado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.

MATIAS LOPEZ

HUELVA

POSITO GENERAL DE VIGUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES

Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales

Fundición, Maquinaria y Calderería

Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero

Facilitan tarifas planas y presupuestos á quien lo solicite

Depósito del Cemento marca "HEMLOCK", Calle Odiel del 28 al 36

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 28.—(Casas propias)

BADAJOZ

Clases especiales para repaso durante el verano.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—

Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz) las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Consultorio de enfermedades de la piel, sífilis y venéreo á cargo del médico especialista D. Gerardo Núñez Rivero, ex-interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar de los eminentes especialistas doctores Azua y Bombin. Consulta todos los días no festivos de tres á seis de la tarde. Hotel Dos Naciones.—Zurbarán, 2.

Muebles de todas clases y precios. Armarios y sillones. Camas de bronce. ALMACEN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO Almacén: No eno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia. BADAJOZ

La Bandera COLONIALES, EMBUTIDOS, VINOS Y CASA DE COMIDAS 63.—Santo Domingo.—63. (Paso del tranvía)

Vino y Vinagre Se vende á 6'50 pesetas arroba y 45 céntimos litro vino de yema, de propia cosecha. Vinagre de yema á 7 pesetas arroba, 50 céntimos litro. Vicente Martínez.—Hernán Cortés, 14.

Yost núm. 10 La mejor máquina para escribir.—Nuevo modelo reformado.—Venta en Badajoz. PEDRO HERNANDEZ EL SIGLO.—21, San Juan, 21.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERRO-CARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPTIBLES.
SERVICIO PERMANENTE.
 CARRAS MONTAÑO, 15. (antes Sal). BARRERA, 12.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LIT. ELÉCTRICA.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Batería de cocina, somniera, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

PESINI HERMANOS

ALMACÉN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR

Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39

BADAJOZ

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro, nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotos y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes tel-gráficos.

Contratas de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entivaciones, armaduras y guajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Maderas encuadradas para las fábricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.

Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapiés, calados balaustrés, kioscos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La Correspondencia al Escritorio: Castillo 16

Cuenta corriente con el Banco de España.

ANUNCIOS DEL CONCURSO

VEASE LA 2ª PLANA

¡Dios, y el café torrefacto de **La Estrella!**

Durán, Machín y Suarez
 Grandes Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero
 Artículos de Punto. Camisas, Corbatas y Paraguas.—San Juan, núm. 4.—Badajoz.

Cooperativa Militar.—Badajoz
 Coloniales y Ultramarinos.—Calidad y precios garantizados.

NOVEDADES
 del Reino y Extranjero, de Avelino Carballo, Plaza de la Constitución, 20, y Magdalena, núm. 1.—Badajoz.

DOLORES RUIZ DE PUENTE
 Plaza de la Constitución, núm. 7
 Se han recibido preciosos modelos en sombreros para señora

LA BOTA BLANCA
 Los calzados de esta casa son los más sólidos y económicos. Inmenso surtido para la temporada de invierno.
Echegaray, 22 (antes Soledad)

EL SOTANO
 Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz, y ventas al por mayor y menor de vinos de Valdepeñas.
 Probad y os convencereis.

Sombreros para señoras y niños á mitad de precio.
 Última temporada. Se realizan los géneros del establecimiento de Rafaela Linares.

«La Bohemia»
 La mejor cerveza que se fabrica en España; probar y os convencereis.
 De venta en todas partes.

NO HAY CASA
 como El SIGLO para vender barato. Si queréis convencerlos no dejar de visitarla.—San Juan, 21.—Badajoz.

LA FARMACIA DE STO. DOMINGO
 garantiza la pureza de sus medicamentos y la legitimidad de sus específicos.—Santo Domingo, 41.—Badajoz.

CALZADOS DE LUJO Y FANTASIA
 de Francisco Chico Ganga.—Sucursal en Badajoz.—Echegaray, 21.

Ultramarinos y Coloniales
 DE **FEDERICO NESI MUÑOZ**
 San Blas, 19.—Badajoz.

La Flor de la Mancha
 Vinos, Aguardientes y Cerveza «Aguila».
 Hernán-Cortés, 20-Badajoz

ACETILENO
LÁMPARAS PATENTE
 GRANDES DESCUENTOS
JOSE MUÑOZ—Badajoz
 Piden Catálogos

CAFÉ TOSTADO
El Gallo

LA ESMERALDA
 CONFITERÍA
 Única casa que se dedica á la fabricación de fiambres.
 Plaza de la Soledad, 18, Badajoz.

Uról del Dr. Ricardo Camacho. (Tratamiento interno.) Superior en efectos al sándalo, copaiba, arbol y gomasam.—Tiene un buen sabor y no ataca á los riñones.—Frasco, 5 pesetas.
 SE GARANTIZA EL ÉXITO

No hay mejor pescada de Vigo, sin cabeza.
 Precios: Entera, 1'50 ptas., kilo. Partida 2 id. 15, Menacho, 15.

Carneceras de Luis Pérez.—Aquí se vende la mejor carne y más barata de vaca y macho. Calles Aduna, número 9 y Granado, número 18.—Badajoz.

Diciendo café de la Cubana, boca abajo todo el mundo.

Coches de Alquiler
 DE **ADOLFO RODRIGUEZ**
 Plaza de la Constitución, 10

La Sonámbula es el Bazar de Calzados que más barato vende, de las tan acreditadas marcas de Mallorca. Solidez y elegancia. Meléndez Valdés, 13.

Encuadernación y Objetos de Escritorio
 DE **ALFONSO DE SOSA Y SALVADO**
 San Juan, 53.—Badajoz

Café tostado
 marca **EL SOL**
 8, Arias Montano, 8.—Badajoz.

LA ECONOMICA
 (fuera de concurso).

Los Sres. Comerciantes é Industriales que quieran hacer figurar sus establecimientos en la presente sección, pueden pasar aviso á estas Oficinas, durante todo el mes de Noviembre.

Academia preparatoria
 para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad,

bajo la dirección del capitán de infantería,

Don Martín Echevarría y Navarro.

Alumnos preparados ó ingresados: D. Juan Villasán, Academia de Caballería; D. Felipe Moragriega, idem de Infantería; D. Francisco Lera, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídansse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco-Núñez, 29, principal.—BADAJOZ

LA MARAVILLA CURATIVA
 DEL **DR. HUMPHREYS.**
 (HAMAMELIS VIRGINICA)
 Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.
 Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
PRECIOS: En pomada, . . . á Ptas. 1'75 pote.
 En líquido, . . . á n. 2 botella.
 De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda é hijas de E. Camacho Soledad, 27.
 De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.
 Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del DR. HUMPREYS.
 Depósito general para España: **Alfredo Riera é hijos**, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrado).

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CAMACHO**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor, al Pacífico por los vapores correctos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Castrava núm. 3.

Agencia Universal
 de **ANUNCIOS**
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos